



Asamblea Nacional notificó al Poder Ciudadano inicio del periodo legislativo 2024



Contraloría General de la República - Fecha: 12/01/2024 - 11:01AM.-

En la sede del Consejo Moral Republicano, las autoridades del Poder Ciudadano recibieron a una comisión de la Asamblea Nacional (AN), presidida por la diputada Noelí Pocaterra, que notificó el inicio del Período Anual de Sesiones Ordinarias del Legislativo correspondiente al año 2024.

En tal sentido, la comisión de diputados fue recibida por los titulares de los órganos integrantes del Poder Ciudadano: el presidente del Consejo Moral Republicano y fiscal general de la República, Dr. Tarek William Saab; el defensor del Pueblo, Dr. Alfredo Ruiz Angulo; y el contralor general de la República (E), Dr. Jhosnel Peraza Machado, quienes manifestaron su beneplácito al recibir la visita de la comisión parlamentaria.

Por su parte, la diputada Noelí Pocaterra, en su rol de presidenta de la comisión, indicó que con este acto de notificación al Poder Ciudadano, representado por el Consejo Moral Republicano, la Asamblea Nacional reitera su institucionalidad y avala su pleno funcionamiento. Asimismo, expresó su compromiso de trabajar en conjunto con las diferentes instituciones del Poder Moral para consolidar una gestión transparente y efectiva en beneficio del pueblo venezolano.

Seguidamente, el presidente del Consejo Moral Republicano, Dr. Tarek William Saab, manifestó su apoyo al inicio de las sesiones ordinarias y destacó la importancia de la labor legislativa en la construcción de un país más justo y equitativo. Además, hizo hincapié en la necesidad de fortalecer el sistema de justicia y combatir efectivamente la corrupción para garantizar el Estado de derecho en Venezuela.

La Contraloría General de la República, como órgano autónomo integrante del Poder Ciudadano, manifiesta su entera disposición y apoyo al Parlamento nacional, que tiene un gran desafío en la consolidación de la paz y la soberanía de la República a través de la creación de instrumentos legales que permitan al Ejecutivo y al pueblo consolidar el bienestar de la nación.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.